



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (087) 255404/330/332
 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N^o **534-96**

Salta, 9 de Diciembre de 1.996
 Expediente N^o 12.251/95

VISTO:

El artículo 2^o de la Resolución Interna N^o 506/95, mediante el cual se establece la nómina de los participantes de las " III JORNADAS DE VIVENCIA UNIVERSITARIA", realizadas los días 15,16 y 17 de Noviembre de 1995, organizadas por Secretaría Académica y el Servicio de Orientación Vocacional; y,

CONSIDERANDO:

Que la ex Coordinación informa que corresponde incluir a la Lic. Alejandra Casermeiro en las mencionadas Jornadas, omitida erróneamente;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1^o. Incluir en el artículo 2^o de la Resolución Interna N^o 506/95 a la Lic. María Alejandra CASERMEIRO, D.N.I. N^o 14.488.147, por su participación en las III Jornadas de Vivencia Universitaria, por el área de Nutrición.

ARTICULO 2^o. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

D. A. A.
rhr
APN
<i>[Firma]</i>

[Firma]
 Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
 SECRETARIA



[Firma]
 Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
 DECANO